



ACUERDOS JUNTA FACULTAD ORDINARIA 13 de mayo de 2021

En la presente sesión se acordaron los siguientes puntos:

1. Aprobación de las siguientes actas de comisiones permanentes de la Facultad:

- Comisión Académica y de Infraestructuras del día 6/05/2021, se aprueba por unanimidad.
- Comisión Unificada: 18/03/2021, se aprueba por unanimidad.
- Comisión Unificada 14/04/2021, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de la Estrategia de Sostenibilidad del centro.

3. Aprobación, de la Estrategia de Sensibilización y Buenas prácticas ambientales

4. Aprobación, del PLAN DE IGUALDAD del Centro.

Igualmente se acuerda coordinarse con el departamento de Dibujo y sus iniciativas en el campo de la igualdad que están desarrollando.

5. Aprobación de los horarios para el curso 2021/2022

- Cambios en horarios del Grado en Bellas Artes
 - Se producen algunos cambios de horarios, incluido el cambio de semestre del grupo C de Pintura y Procesos de la Imagen.
 - Los grupos A y B de Pintura y Procesos de la Imagen cambia el horario.
 - El grupo A de la asignatura Pintura y Procesos de Abstracción cambia de horario
 - Estrategias del Dibujo F, también cambia de horario.
- Cambios en Conservación y Restauración de Bienes de Interés Cultural
 - Cambios en Horario de Proyectos, Metodología y Seguridad.
 - Cambios en Horarios de Conservación y Rest. de Arqueología I: Cerámica
 - Cambios en Naturaleza de los Materiales I
 - Se acuerda un ajuste sobre la forma de impartir los contenidos en las asignaturas de TERCER CURSO que no afecta a los horarios.

Código Seguro de verificación:F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==	PÁGINA 1/3





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

6. Aprobación del calendario de evaluación de los Grados del Centro para el curso 2021/2022.

7. Aprobación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2021/2022.

Se aprueba cambios solicitados en cuanto a las plazas de movilidad en Estrategias del Dibujo grupo F .

Se aprueba la ampliación de 1 plaza en algunos grupos para movilidad :

Fotografía creativa: A, B y C

Arte y diversidad cultural: A, B y C

Arte, espacio público y naturaleza: A y C

Instalaciones e intervenciones artísticas: A, B y C

8. Creación del Comité de Gestión Ambiental de la Facultad de Bellas Artes

1. Decano: Fco. José Sánchez Montalbán

2. Administrador: Antonio Palomino Morales

3. Jefe de equipo de mañanas: Nilo Isla Montes

4. Estudiante: <por designar>

5. Personal de Docencia e Investigación: Rafael Peralbo Cano

6. Personal de Administración y Servicios: Patricia Rosario Fernández

Se acuerda solicitar a la delegación de estudiantes que busque a alguien para cubrir la vacante de estudiantes.

9. Asuntos de trámite: Actualización de un miembro del equipo de Emergencia del centro

El equipo de Emergencia se ha visto alterado por jubilaciones y se hace necesario el cambio de algún miembro.

LISTADO DE MIEMBROS DEL EQUIPO DE EMERGENCIA DEL CENTRO Y PERSONA DE CONTACTO

- ENCARGADO DE SEGURIDAD Y SALUD de la Facultad de Bellas Artes.
Persona de Contacto:
Sr. Decano. D. Francisco José Sánchez Montalbán. fjsanche@ugr.es . Tel. 958-243815.
- MIEMBROS DEL EQUIPO DE EMERGENCIA :
 - Sr. Decano. D. Francisco José Sánchez Montalbán.
 - Sr. Administrador del centro. D. Antonio Palomino Morales.
 - PAS. Coordinador. D. Nilo Isla Montes.
 - PAS. Carmen Ruiz López. T.A. Conserjería turno de mañana.
 - PAS. Antonia Comino Guerrero. Conserjería turno de tarde.
 - Biblioteca turno de mañana. José Ángel Fernández López.

Código Seguro de verificación:F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN	FECHA	13/07/2021
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==	PÁGINA 2/3



F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Biblioteca turno de tarde. **Pérez Ortega, Antonio Manuel (actualización)**

EQUIPO DE EMERGENCIA RESTAURACIÓN

Margarita López Polo, Conserjería turno mañana

11.- Ruegos y preguntas.

Se acuerda iniciar un estudio para la mejora del uso de los espacios del Centro.

Se acuerda incluir a la Dirección de los tres departamentos en la Comisión de Calidad del Centro

Fdo. JAVIER PÉREZ GARCÍA
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Código Seguro de verificación:F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	3/3
 F53rGDcnngQCc1a/uiLggg==			